

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica el concurso número 1039/CP-46/02, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 19 de julio de 2002, para la contratación de la consultoría y asistencia relativa a la realización del análisis y definición del nuevo modelo de servicios y gestión de relaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 1039/CP-46/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Realización del análisis y definición del nuevo modelo de servicios y gestión de relaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - c) Lote: No se establecieron.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 124.671,36 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de septiembre de 2002.
 - b) Contratista: «Accenture, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 105.970 euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.—El Director general, P. D., Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—42.535.

Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 130/CP-22/2002, para la adquisición de un local con destino a la ubicación de una oficina integral de la Seguridad Social en Tremp (Lleida).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria, Servicio de Obras y Supervisión de Proyectos.
 - c) Número de expediente: 130/CP-22/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Patrimonial.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de un local para Oficina Integral de la Seguridad Social en Tremp (Lleida).
 - c) Lote: No se establecieron.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 300.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de septiembre de 2002.
 - b) Contratista: «Residencial Talarn, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 204.176 euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.—El Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—42.546.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 27 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. 37 lotes compuestos por diversos grupos de engranajes para vehículos, con piñón y corona, cuyo detalle figura descrito en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares («Eaton», «Scania», «Nissan», «Peugeot», «Volvo»...).

Se podrá licitar por lotes separados, teniendo preferencia su adjudicación global.

Para la primera licitación:

Bien número 1. PML: 87.738,70 euros (ochenta y siete mil setecientos treinta y ocho euros con setenta y cinco céntimos de euro).

Para la segunda licitación:

Bien número 1. PML: 78.964,83 euros (setenta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos de euro).

Para la tercera licitación:

Bien número 1. PML: 72.647,65 euros (setenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y cinco céntimos de euro).

Para la cuarta licitación:

Bien número 1. PML: 69.015,26 euros (sesenta y nueve mil quinientos dieciséis euros con sesenta y cinco céntimos de euro).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este Organismo en Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria, a las diez horas del día 13 de noviembre de 2002.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—43.182.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles y muebles de su propiedad sitos en Córdoba.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Pedazo de terreno de secano, al sitio Barro-sillo y Cruz de Piedra, del término de Fuente Obe-

juna. De cabida 1 hectárea 57 áreas 50 centiáreas. Finca número 7.651 de Fuente Obejuna.

2. Solar sito en calle Tejera, sin número, en Fuente Obejuna. Superficie: 3.193,63 metros cuadrados; fachada: 108 metros, y fondo: 31 metros. Registral número 13.851 de Fuente Obejuna.

3. Maquinaria diversa procedente de industria textil, distribuida en tres lotes: Útil, en desguace y vehículos a motor. Se podrá licitar por lotes separados, teniendo preferencia su adjudicación global. El detalle está recogido el anexo II del pliego.

4. Parcela rústica de terreno, de 7,79 hectáreas, sita junto al kilómetro 382,5 autovía Madrid-Cádiz, procedente del cortijo «Rinconada Baja», en Los Cansinos, en Córdoba. Existen en el interior diversas construcciones [dentro de las cuales existen transformadores refrigerados por piraleno (PCB), cuya descontaminación o eliminación es obligatoria según directiva comunitaria 96/89/CE y Real Decreto 1378/1999, de 27 de agosto]. El detalle está recogido en el pliego. Finca registral número 6.820 de Córdoba.

Para la primera licitación:

Bien número 1.P.M.L.: 236.250 euros (doscientos treinta y seis mil doscientos cincuenta euros).

Bien número 2.P.M.L.: 57.521,62 euros (cincuenta y siete mil quinientos veintidós euros con sesenta y dos céntimos de euro).

Bien número 3.P.M.L.: 93.667,74 euros (noventa y tres mil seiscientos sesenta y siete euros con setenta y cuatro céntimos de euro).

Bien número 4.P.M.L.: 1.369.957,51 euros (un millón trescientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete euros con cincuenta y un céntimos de euro).

Para la segunda licitación:

Bien número 1.P.M.L.: 200.812,50 euros (doscientos mil ochocientos doce euros con cincuenta céntimos de euro).

Bien número 2.P.M.L.: 48.893,37 euros (cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y tres euros con treinta y siete céntimos de euro).

Bien número 3.P.M.L.: 79.617,56 euros (setenta y nueve mil seiscientos diecisiete euros con cincuenta y seis céntimos de euro).

Bien número 4.P.M.L.: 1.164.463,88 euros (un millón ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres euros con ochenta y ocho céntimos de euro).

Para la tercera licitación:

Bien número 1.P.M.L.: 170.690,62 euros (ciento setenta mil seiscientos noventa euros con sesenta y dos céntimos de euro).

Bien número 2.P.M.L.: 41.559,36 euros (cuarenta y un mil quinientos cincuenta y nueve euros con treinta y seis céntimos de euro).

Bien número 3.P.M.L.: 67.674,91 euros (sesenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro euros con noventa y un céntimos de euro).

Bien número 4.P.M.L.: 989.794,30 euros (novecientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro euros con treinta céntimos de euro).

Para la cuarta licitación:

Bien número 1.P.M.L.: 145.087,02 euros (ciento cuarenta y cinco mil ochenta y siete euros con dos céntimos de euro).

Bien número 2.P.M.L.: 35.325,45 euros (treinta y cinco mil trescientos veinticinco euros con cuarenta y cinco céntimos de euro).

Bien número 3.P.M.L.: 57.523,66 euros (cincuenta y siete mil quinientos veintitrés euros con sesenta y seis céntimos de euro).

Bien número 4.P.M.L.: 841.325,15 euros (ochocientos cuarenta y un mil trescientos veinticinco euros con quince céntimos de euro).

La recogida de pliegos se hará en sede de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Adminis-